

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ANEXOS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Programa Presupuesta:

02060804 Desarrollo Integral de la Familia

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 1 “Descripción General del Programa”.

Partiendo de la publicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, se determina que sea evaluado el Programa presupuestario (Pp) 02060804 **Desarrollo Integral de la Familia**, por lo que a continuación se expone la descripción de dicho Pp.

De acuerdo a la estructura programática, el Programa presupuestario para el ejercicio Fiscal 2021 cuenta con la siguiente estructura:

02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Descripción General del Programa	
Identificación del Programa presupuestario	<p>Nombre: Desarrollo Integral de la Familia</p> <p>Clave Presupuestario: 02060804</p> <p>Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</p> <p>Proyectos presupuestarios relacionados y/o dependientes:</p> <p>020608040101 Fomento a la integración de la familia 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia 020608040104 Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica 020608040107 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores</p>
Objetivo del Programa presupuestario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar, mediante acciones preventivo educativas, fortaleciendo la vinculación con diferentes sectores de gobierno y de la sociedad civil a fin de aminorar sus carencias.
Problema o necesidad que atiende el Programa presupuestario	Principalmente los integrantes de la familia y es considerada como una institución fundamental donde las personas se desarrollan como entes socioculturales, por lo que se analiza su conceptualización, para darla a

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	<p>conocer no como una institución estática sino cambiante, y dar pauta a elementos que sean tomados en el diseño de políticas públicas encaminadas a atender las necesidades familiares. Las tasas de fecundidad y matrimonio están disminuyendo en la mayor parte del mundo, sobre todo en regiones de mayor ingreso económico.</p>
<p>Contribución del Programa presupuestario a las metas estatales, a través de los objetivos sectoriales</p>	<p>Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente Estrategias: 1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes y, así como con las líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar. - Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar. - Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato. - Promover la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato, a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio. - Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos. <p>Objetivo: 1.4 Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población de todas las edades Estrategia: 1.4.3 Impulsar una cobertura sanitaria universal y la línea de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades. <p>Estrategia: 1.4.7 Promover la protección social incluyente., así como con las líneas de acción Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a madres, padres, y/o tutores trabajadores y estudiantes.</p>
<p>Identificación y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida.</p>	<p>La población objetivo como subconjunto de la población potencial que se busca atender a corto y mediano plazo. Para determinar a la población objetivo se consideró el número de habitantes con algún tipo de filiación a servicios de salud y posteriormente se descartó el porcentaje que no está afiliado a servicios de salud gubernamentales por estar afiliados a otro distinto. Además, que como en la población potencial, en la población objetivo del programa Desarrollo Integral de la Familia se toma la población máxima de los 5 proyectos que conforman este programa. Es decir, 13,306,214 habitantes del Estado de México.</p>
<p>Contribución, en caso de que se detecte alguna, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030</p>	<p>Objetivo 16. Promover Sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear Instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	<p>Objetivo 17. Fortalecer el Desarrollo Sostenible., así como dar cumplimiento a las metas de la (ODS) 16.8 - Ampliar y fortalecer la participación en las instituciones de gobernanza estatal, y 17.9.- Aumentar el apoyo a la ejecución de programas de fomento para el desarrollo sostenible.</p>
Presupuesto total ejercicio en el ejercicio fiscal 2021	\$423,456,877.00
Cuenta con MIR el Programa presupuestario	SI
Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	<p>-Fin Contribuir a la promoción de la inclusión social, económica y política de los mexiquenses independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religiosa o situación económica u otra condición, mediante el otorgamiento de servicios y apoyos que por su condición de ingresos no puedan acceder a ellos.</p> <p>-Propósito Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México están constituidas como Instituciones de asistencia de acuerdo a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.</p> <p>-Componentes C.3. Niñas, niños y adolescentes jurídicamente en estado de vulnerabilidad representados. C.4. Albergues a familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales en la Clínica Albergue Familiar otorgados. C.5. Mujeres y hombres mayores de 18 años y menores de 59 años de edad, en estado de vulnerabilidad representados legalmente. C.6. Servicios Educativos y Asistenciales a los hijos de madres y padres trabajadores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México otorgados.</p> <p>-Actividades A.5.1. Impartición de asesoría jurídica a personas mayores de 18 años que se encuentran en estado de indefensión. A.6.1. Otorgamiento de Servicios Educativos y Asistenciales a las niñas y niños en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.</p>

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.

La Unidad Responsable y Unidad Ejecutora (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) carece de evidencia documental que identifique las poblaciones.

Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

La Unidad Responsable y Unidad Ejecutora (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) para el programa presupuestario 02060804 Desarrollo Integral de la Familia, carece de ejecución de bases de datos de beneficiarios que desarrolle y/o administre directamente.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

Reporte general de la MIR Ejercicio 2021

MIR

Ruta de la MIR

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Pilar: Pilar 1: Social Objetivo pilar: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO. Estrategia: Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños. Línea de acción: Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en comunidades de muy alta y alta marginación.

Programa: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la Formula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a la promoción de la inclusión social, económica y política de los mexiquenses independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen,	Porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos.	(Número de personas con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso en el Estado de México / Total de población del Estado de México) * 100	Anual	Informe de medición de la Pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	La situación socio económica del Estado permite la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de las personas, familias y comunidades.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

religiosa o situación económica u otra condición, mediante el otorgamiento de servicios y apoyos que por su condición de ingresos no puedan acceder a ellos.					
Propósito					
Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México están constituidas como instituciones de asistencia de acuerdo a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México	Porcentaje de proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	(Número de proyectos autorizados / Total de proyectos ingresados) *100	Semestral	Subdirección Jurídica de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. Registro de las Instituciones constituidas concentrado en el Sistema Integral para Instituciones de Asistencia Privada.	Los proyectos que se ingresan a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México cumplen con los requisitos que señala normatividad aplicable.
Componentes					
C.1. Donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México entregados.	Porcentaje de eficiencia en la entrega de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de donativos entregados / Número de donativos previstos a entregar) *100	Trimestral	Dirección de Desarrollo Asistencial. Registros de la entrega de donativos a través del Sistema de almacén del Centro de Distribución de Asistencial.	El sector público, social y privado contribuyen a realizar donativos en especie a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en beneficio de las Instituciones de Asistencia Privada.
C.2. Visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable a las Instituciones de asistencia privada realizadas.	Porcentaje de visitas de verificación a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de determinar el cumplimiento de sus obligaciones en la LIAPEM.	(Número de visitas de verificación a realizar / Total de visitas realizadas) *100	Trimestral	Acta de visitas de verificación emitidas por la Dirección de Desarrollo Asistencial, Subdirección Jurídica y Subdirección de Evaluación y Capacitación de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	Al llevar a cabo las visitas de verificación las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con las obligaciones establecidas en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.
C.3. Niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en	(Patrocinios de juicios en materia familiar iniciados /	Trimestral	Programa Anual del Sistema para el	Colaboración de las partes involucradas para llevar a

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

jurídicamente en estado de vulnerabilidad representados.	materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Patrocinio de juicios en materia familiar solicitados) *100		Desarrollo Integral de la Familia.	cabo el patrocinio de juicios en materia familiar.
C.4. Albergues a familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales en la Clínica Albergue Familiar otorgados.	Porcentaje de familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar	(Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF / Apoyo alimenticio a personas alojadas en la CAF) *100	Trimestral	Programa Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Participación activa de los solicitantes del servicio de albergue.
C.5. Mujeres y hombres mayores de 18 años y menores de 59 años de edad, en estado de vulnerabilidad legalmente representados.	Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Patrocinios judiciales iniciados / Patrocinios judiciales solicitados) *100	Trimestral	El DIFEM en números, información de carácter mensual, disponible en página web http://difem.edomex.gob.mx/difem_numeros	La población solicitante regulariza su situación jurídica.
C.6. Servicios Educativos y Asistenciales a los hijos de madres y padres trabajadores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México otorgados.	Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Madres y padres beneficiados con el servicio de estancias infantiles, jardines de niños del DIFEM / Población económicamente activa en el Estado de México) *100	Anual	Encuesta nacional de ocupación y empleo Instituto Nacional de Estadística y Geografía e informática 2019, Padrón de beneficiarios IPOMEX.	Participación activa en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
Actividades					
A.1.1. Gestión de donativos para las instituciones de asistencia privada.	Porcentaje de eficiencia en la gestión de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de donativos obtenidos / Número de donativos gestionados) *100	Trimestral	Expedientes de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	Las empresas donantes contribuyen a realizar donativos en especie y servicio a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
A.2.1. Impartición de asesorías a diversos sectores	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada asesoradas por la Junta de	(Número de organizaciones de la sociedad civil asesoradas / Número de organizaciones de la	Trimestral	Subdirección Jurídica de la Junta de Asistencia Privada del	Las organizaciones de la sociedad civil se encuentran correctamente

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

de la sociedad civil que desean constituirse ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México como Instituciones de Asistencia Privada.	Asistencia Privada del Estado de México.	sociedad civil programadas a asesorar) *100		Estado de México.	registrados en los expedientes de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
A.3.1. Impartición de asesorías jurídicas en materia familiar a niñas, niños y adolescentes donde se vean involucrados sus derechos.	Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Número de asesorías jurídicas en materia familiar otorgadas / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías otorgadas) *100	Trimestral	Programa Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Niñas, niños y adolescentes a los que se les brindan asesorías en materia familiar para la solución de conflictos.
A.4.1. Realización de asesorías a familiares de los pacientes hospitalizados.	Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar.	(Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas / Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados)	Trimestral	Programa Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Disposición de los familiares de pacientes hospitalizados para recibir asesorías de orientación médica y psicológica.
A.5.1. Impartición de asesoría jurídica a personas mayores de 18 años que se encuentran en estado de indefensión.	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	(Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas) *100	Trimestral	El DIFEM en números, información de carácter mensual, disponible en página web http://difem.edomex.gob.mx/difem_numeros	Las mujeres y hombres en estado de vulnerabilidad, que son asesorados, identifican posibles alternativas de solución.
A.6.1. Otorgamiento de Servicios Educativos y Asistenciales a las niñas y niños en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Niñas y niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM / Número de niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en el Estado de México) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Los solicitantes reciben la atención para sus hijos en las Estancias y Jardines del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 5 “Indicadores”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: PAE 2022

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos	(Número de personas con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en el Estado de México / Total de Población del Estado de México)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Propósito	No cuenta con información		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componentes	C.3 Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Patrocinios de juicios en materia familiar iniciados / Patrocinio de juicios en materia familiar solicitados)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	C.4 Porcentaje de Familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar	(Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF / Apoyo alimenticio a personas alojadas en la CAF)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	C.5 Porcentaje de atención en los patrocinos judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Patrocinos judiciales iniciados / Patrocinos judiciales solicitados)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	C.6 Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Madres y padres beneficiados con el servicio de estancias infantiles, jardines de niños del DIFEM / Población económicamente activa en el Estado de México)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividades	A 3.1 Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Número de asesorías jurídicas en materia familiar otorgadas / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías otorgadas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	A 4.1 Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar	(Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas / Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	A 5.1 Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	(Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

<p>A 6.1 Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</p>	<p>(Niñas y niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM / Número de niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en el Estado de México)*100</p>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
---	--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 6 “Metas del programa”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2022

Ejercicio fiscal Evaluado: 2021

Nivel Objetivo	*Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de personas en el Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos.	100%	Si	Incluye la unidad de medida	No	Se encuentra orientado a la cobertura del programa.	Si		Si
Propósito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componentes	C.3 Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	100%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si		Si
	C.4 Porcentaje de Familiares albergados en la	93.09%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si		No

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	Clinica Albergue Familiar								
	C.5 Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	100%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si		Si
	C.6 Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	73.43%	Si	Incluye la unidad de medida	No	Se encuentra orientado a la cobertura del programa.	Si		No
Actividades	A 3.1 Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	100%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si		Si
	A 4.1 Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a	100.90%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si		Si

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar									
A 5.1 Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100%	Si	Incluye la unidad de medida	Si	Mide el desempeño del Programa	Si			Si
A 6.1 Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	85.57%	Si	Incluye la unidad de medida	No	Se encuentra orientado a la cobertura del programa.	Si			No

*Solo se consideran los Indicadores que son ejecutados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 7 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2022

Nombre del Programa	Dependencia	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Con cuales programas estatales coincide?	¿Con que Programas Estatales se complementa?	Justificación
Desarrollo Integral de la Familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México están constituidas como Instituciones de asistencia de acuerdo a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.	865,700	Apoyos asistenciales en especie (medicamentos, material quirúrgico) Apoyo Pago de cuentas hospitalarias con aquellas instituciones con las que se tenga convenio de pago. Servicios funerarios, venta de ataúdes, servicios de velación, traslados. Curso de desarrollo de habilidades para formación de la pareja y la familia. Servicio de orientación psicológica. Láminas, pinturas, impermeabilizante, cobertor y colchoneta. Asesorías jurídicas en materia familiar. Patrocinio jurídico. Alojamiento, alimentos y regaderas en la Clínica Albergue Familiar (CAF). Consulta externa psicológica y/o psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” sin derechohabencia a servicios de salud. Atención educativa asistencial a través de cinco estancias infantiles y cinco jardines de niños.	Estatal	Reporte General de la MIR Ejercicio 2021. Diagnóstico del Programa presupuestario. (Tipo de Apoyo)	-	02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre 02020501 Vivienda 02030201 Atención médica 02050101 Educación Básica 01020202 Procuración de justicia con perspectiva de género 02060801 Protección a la población infantil y adolescente 01020101 Administrar e impartir Justicia 02030203Salud para la mujer 02050101 Educación Básica 02050603 Alimentación para la población infantil 02060301 Prestaciones Potestativas	Atienden a los mismos grupos de situación, se complementan los apoyos.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 8 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

No Aplica toda vez que no se han realizado evaluaciones a este programa presupuestario.

Anexo 9 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

No aplica toda vez que no se han realizado evaluaciones a este programa presupuestario.

Anexo 10 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.

No aplica toda vez que no se han realizado evaluaciones a este programa presupuestario.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 11 “Evolución de la Cobertura”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2022

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
P. de Referencia	Persona					15,170,395
P. Potencial	Persona					7,546,542
P. Objetivo	Persona					865,700
P. Atendida	Persona					*
$\frac{P.A.}{P.O.} * 100$	%	%	%	%	%	%

*Conforme a la información documentada y proporcionada, no se logra identificar la población atendida.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

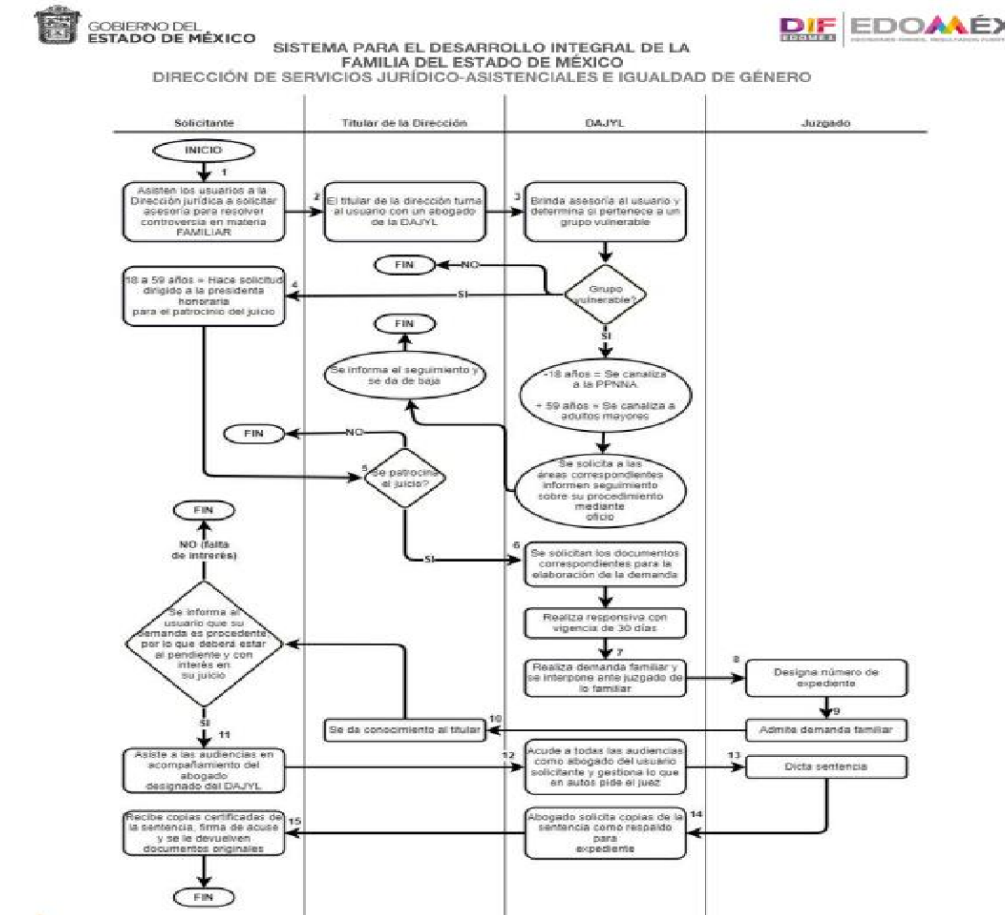
Anexo 12 “Información de la Población Atendida”.

Carente de evidencia, de que el Programa presupuestario tenga una base de datos en la que se incluya información de la Población a la que atiende.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 13 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”.

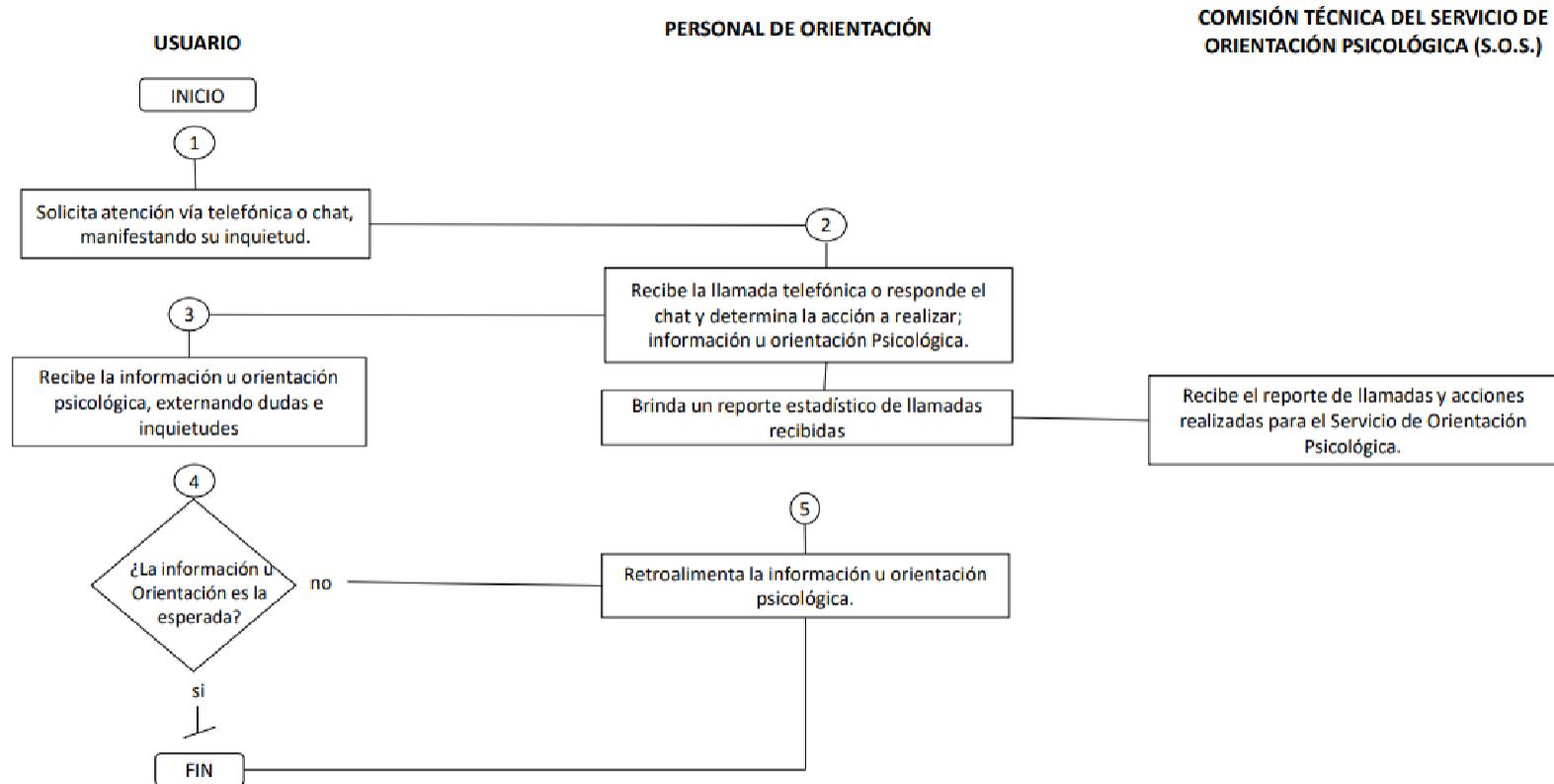
Se considera los siguientes Diagramas de Flujo de los Componentes y procesos claves, proporcionados por la Unidad Ejecutora, que se encuentran involucradas en el Programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

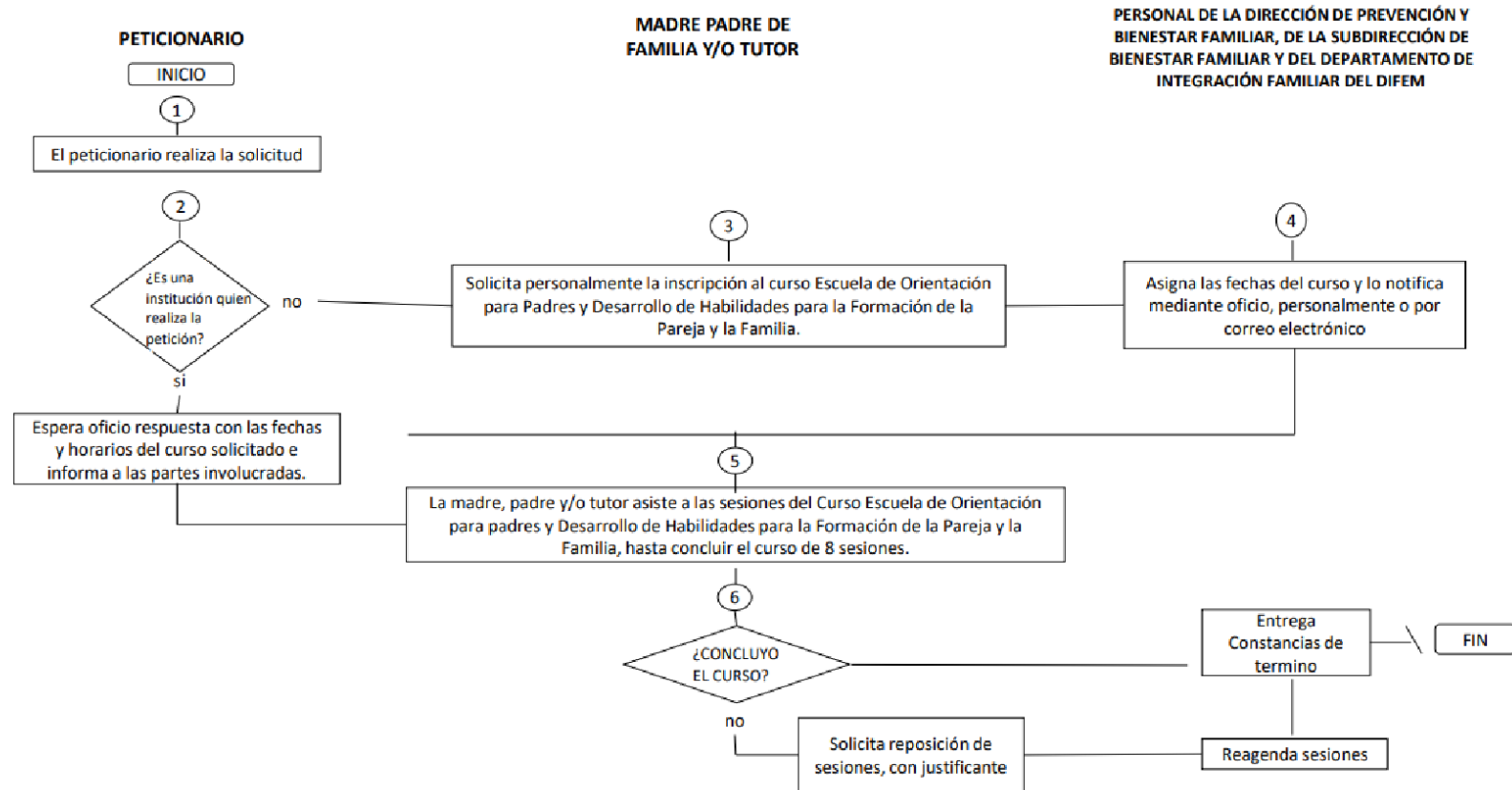
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

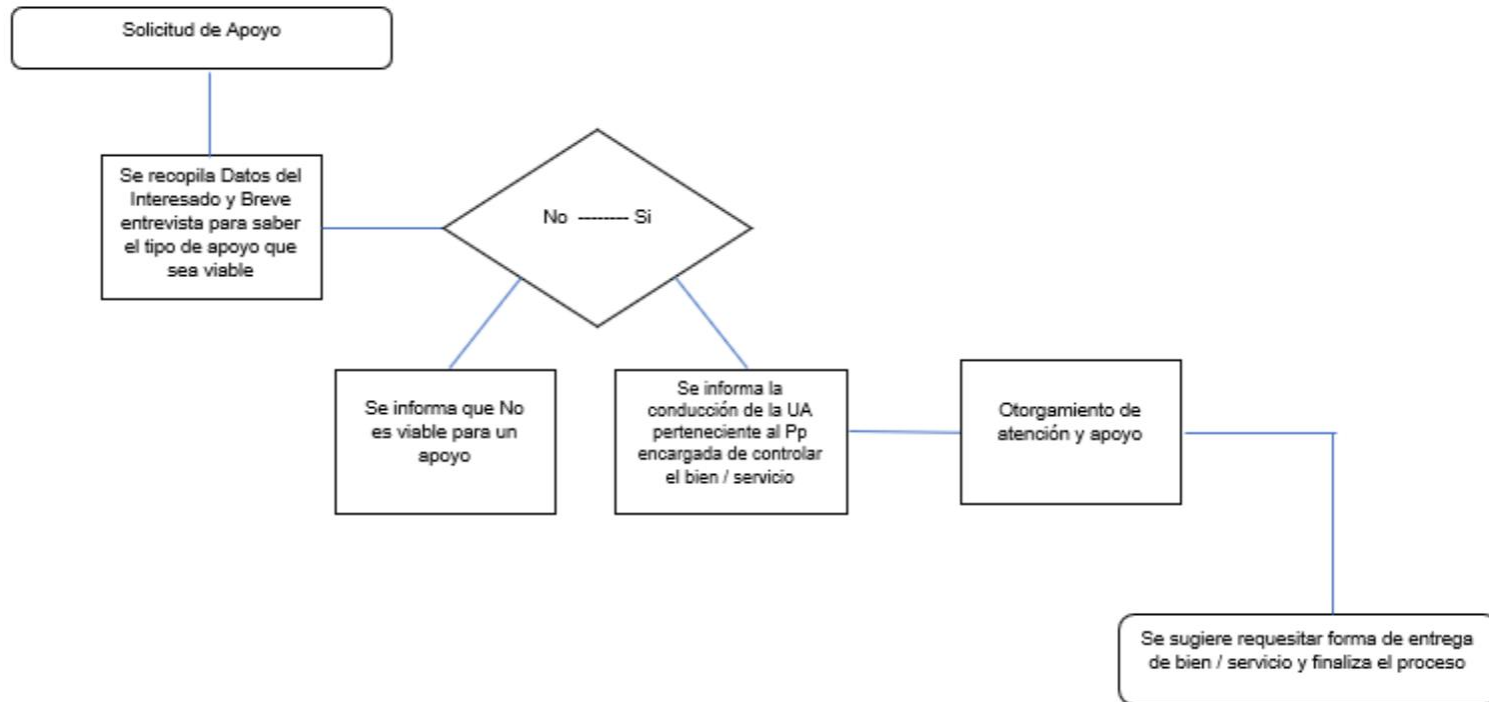
ESCUELA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FORMACIÓN DE LA PAREJA Y LA FAMILIA



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Se sugiere un Diagrama de forma general:

Diagrama General de Solicitud de Apoyo



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 14 “Gastos desglosados del programa”.

Para el desglose de gastos se consideran los siguientes conceptos del ejercicio fiscal evaluado (Expresados en Moneda Nacional):

- a) **Gastos en Operación:**
- a. Directos:
- i. Gasto derivado de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida. capítulo 2000 \$24,505,164.00 y capítulo 3000 \$41,506,094.00
- ii. Gasto en personal para la realización del programa. capítulo 1000 \$ 258,506,322.00
- b. Indirectos: permiten aumentar la eficiencia; forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación. Considere capítulos 2000 y/o 3000.
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulo 5000 \$1,092,500.00
- d) **Gasto Unitario:** Gastos Totales (Gastos en operación + gastos en mantenimiento)/población atendida. Para programas en sus primeros dos años de operación se debe de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Programa Presupuestario	Proyectos presupuestarios	TOTAL	Capitulo 1000	Capitulo 2000	Capitulo 3000	Capitulo 4000	Capitulo 5000	Capitulo 6000	Capitulo 7000	Capitulo 8000	Capitulo 9000
(02060804 Desarrollo Integral de la Familia)		423,456,877	258,506,322	24,505,164	41,506,094	97,846,797	1,092,500	0	0	0	0
	(020608040101 Fomento a la integración de la familia)	214,125,641	85,160,359	8,186,951	23,001,534	97,776,797	0	0	0	0	0
	(020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia)	51,740,501	31,073,009	5,191,626	14,313,366	70,000	1,092,500	0	0	0	0
	(020608040104 Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados)	3,299,664	2,319,664	920,000	60,000	0	0	0	0	0	0
	(020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica)	18,005,635	13,809,630	2,774,516	1,421,489	0	0	0	0	0	0
	(020608040107 Atención social y educativa para hijos de madres y p	136,285,436	126,143,660	7,432,071	2,709,705	0	0	0	0	0	0

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2022

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos	Anual	2021	2021	100	Para el indicador Porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos es importante mencionar que es un indicador de frecuencia de medición anual, por lo que el indicador se esta reportando en el cuarto trimestre de 2021. En donde según su programación se cuenta con 2443.10 personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos en el Estado de México en relación a los 16,187,608 personas que habitan en el Estado de México, cumpliendo con lo programado y dando como resultado que la eficiencia del indicador es del 100 por ciento.
Propósito	No cuenta con información	-	2021	2021	-	-
Componentes	C.3 Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Trimestral	2021	2021		En el cuarto trimestre para el indicador Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se programó 1 patrocinio en materia familiar, en relación al patrocinio

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

					en materia familiar solicitado, lo cual fue realizada al cien por ciento de los que se tenía programado, lo que representa un 100 por ciento de eficiencia en el indicador. En el 2021 el indicador de porcentaje de atención en los patrocinios en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se programó iniciar 5 juicios en materia familiar de los 5 juicios en materia familiar solicitados, logrando así una eficiencia del indicador del 100 por ciento.
C.4 Porcentaje de Familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar	Trimestral	2021	2021		En relación al Porcentaje de Familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar correspondiente al cuarto trimestre se tenía programado otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF de 4,625 y otorgar apoyo alimenticio a 6,250 personas alojadas en la CAF. Sin embargo, en el periodo de octubre a diciembre se albergaron a 4,386 familiares de pacientes hospitalizados en la CAF y se otorgó apoyo alimenticio a 4,695 personas alojadas en la CAF, debido a que persiste la entrega de alimento a familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales por parte de la sociedad en las afueras de las instalaciones. Se sigue promoviendo el servicio de alimentos a usuarios de la Clínica Albergue Familiar.
C.5 Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Trimestral	2021	2021		Para el indicador del porcentaje de atención en los patrocinios judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de México correspondiente al cuarto trimestre se programó brindar 30 juicios patrocinados en materia familiar para un número igual de los solicitados. No obstante, para el periodo de octubre a diciembre se iniciaron 26 juicios en materia familiar en relación 38 juicios judiciales solicitados, logrando una eficiencia del indicador del 68.42 por ciento, esto debido a que si bien, para el indicador se encuentra sujeto a la demanda por parte del peticionario, también puede existir la

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

					<p>solicitud de dichos juicios por parte del Poder Judicial. Ahora bien, para el indicador en el ejercicio fiscal inmediato anterior se tenían programados iniciar 120 patrocinios judiciales en relación al mismo número de los patrocinios judiciales. Sin embargo en el 2021 se iniciaron 99 juicios patrocinados en materia familiar, obteniendo una eficiencia del indicador del 100 por ciento; ya que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presta asesoría y representación en suplencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos, sin perjuicio en las atribuciones que correspondan al Ministerio Público, así como intervenir oficiosamente con la representación en los juicios patrocinados a personas de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad, cuando se vean afectados los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>C.6 Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</p>	<p>Anual</p>	<p>2021</p>	<p>2021</p>	<p>En lo que respecta al Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para el cuarto trimestre no hubo calendarización, la atención de este indicador se dio en el tercer trimestre. A pesar de que este indicador es una máxima, en el año 2021 no se alcanzó la meta programada de 2,100 madres y padres beneficiarios con el servicio de estancias infantiles, jardines de niños del DIFEM en realización a los 7,558,731 habitantes económicamente activos en el Estado de México. Es decir, en el periodo antes mencionado se atendieron a 1,542 madres y padres beneficiarios con las estancias infantiles y jardines de niños, logrando así, una eficiencia del indicador del 73.43 por ciento. Es importante resaltar que las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de</p>

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

					atender de manera virtual a alumnos que deseen estar en casa, lo que ha afectado directamente la demanda de los alumnos.
	A 3.1 Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Trimestral	2021	2021	<p>Para el indicador de Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México correspondiente al cuarto trimestre se tenía programado otorgar 860 asesorías en materia familiar en beneficio de 860 personas atendidas con las asesorías otorgadas. Sin embargo, en el periodo de octubre a diciembre se otorgaron 542 asesorías jurídicas en materia familiar, beneficiando a 542 personas atendidas con las asesorías otorgadas, lo que representa una eficiencia del indicador del 100 por ciento.</p> <p>Para el 2021 se tenía programado otorgar 3,440 asesorías jurídicas en materia familiar, beneficiando a 3,440 personas beneficiadas con las asesorías otorgadas. Sin embargo, en el año se otorgaron 1,930 asesorías en materia familiar beneficiando a 1,930 personas atendidas con las asesorías, obteniendo una eficiencia del indicador de 100 por ciento. Debido a que este indicador este sujeto a la demanda de la población a la que se atiende el servicio de asesoría en materia familiar.</p>
Actividades	A 4.1 Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar	Trimestral	2021	2021	<p>Para el indicador Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar correspondiente al cuarto trimestre se tenía programado otorgar 22 asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados y beneficiar a 250 personas atendidas con las asesorías impartidas. Sin embargo, en el periodo de octubre a diciembre se impartieron 22 asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados, beneficiando a 298 personas, lo que representa una eficiencia del indicador del 119.20 por ciento. Esto, a</p>

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

				que derivado un mayor número de personas tuvieron acercamiento para escuchar las pláticas proporcionadas, lo anterior, se permitió derivado a que al ser un sector de la población vulnerable por el momento en el que se encuentran con un familiar internado en algún hospital gubernamental, requiere del apoyo para despejar las dudas que presente. Ahora bien, para el comportamiento del indicador en el ejercicio fiscal 2021 se tenían programadas 90 asesorías y beneficiar a 1,000 personas atendidas con las asesorías impartidas; sin embargo, para el ejercicio antes mencionado se llevaron a cabo las 90 asesorías y se beneficiaron a 1,009 personas, logrando una eficiencia del indicador del 100.90 por ciento.
A 5.1 Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Trimestral	2021	2021	Referente al indicador de Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el cuarto trimestre programó impartir 25 asesorías a familiares de pacientes hospitalizados, beneficiando a 25 personas que recibieron estas asesorías, logrando así una eficiencia del indicador del 100 por ciento. En el ejercicio fiscal 2021 referente al indicador de porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se estableció impartir 100 asesorías a familiares de pacientes hospitalizados beneficiando a 100 beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas, obteniendo el 100 por ciento de eficiencia del indicador.
A 6.1 Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Trimestral	2021	2021	En lo que respecta al indicador de porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México para el cuarto trimestre se programó atender a 2,300 niñas y niños en estancias infantiles y jardines de niños

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

					<p>del DIFEM en relación al 1,722,147 niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en el Estado de México. Sin <u>embargo</u> para el periodo antes mencionado se atendieron a 1,768 niñas y niños en estancias y jardines de niños del DIFEM , logrando así una eficiencia del indicador del 76.87; debido a que las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de atender de manera virtual a alumnos que deseen estar en casa, lo que afecta la demanda de los usuarios. Dentro del periodo de enero a diciembre de 2021 el indicador Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México se estableció atender a 2,300 niñas y niños en estancias infantiles y jardines de niños de 1,722,147 niñas u niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en el Estado de México, de los cuales se atendieron 1,968 niñas y niños en las estancias infantiles y jardines de niños debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda, aunado a las restricciones y a las medidas preventivas por la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2- (COVID-19) para el Gobierno del Estado de México, a través de la Gaceta de Gobierno publicada el jueves 10 de junio de 2021, logrando una eficiencia del indicador del 85.57 por ciento.</p>
--	--	--	--	--	--

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 16 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción
de la Población Atendida”

El programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia, no cuenta con un formato de medición de Satisfacción de susbeneficiarios.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 17 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.

Tema de Evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Diseño del programa	Fortaleza y Oportunidad		
	Información contenida en los diagnósticos del programa y proyecto presupuestal. (Oportunidad)	2	Fortalecer la redacción de los documentos enmención.
	Vinculación del programa a nivel sectorial, regional o institucional.(Fortaleza)	4	Sin recomendación.
	Debilidad o Amenaza		
	No se evidencia la cuantificación de la población objetivo. (Amenaza)	7	Elaboración de metodología para la cuantificación de la población objetivo.
	Matriz de Indicadores para Resultados. (Debilidad)	10	Replanteamiento total de la MIR con apego a la normatividad en la materia vigente.
Planeación y Orientación Resultados de Programa	Fortaleza y Oportunidad		
	Documentación que evidencia el plan de trabajo Anual (Fortaleza)	14	Sin recomendación
	Alineación de los objetivos incluidos en el Programa sectorial pilar social del Plan 2017-2023 (Fortaleza)	21	
	Debilidad o Amenaza		
Aspectos ASM de tres últimas evaluaciones (Debilidad)	17	Efectuar ejercicios de evaluación al programa presupuestario, para la mejora del mismo.	
Cobertura y Focalización del Programa	Fortaleza y Oportunidad		
	Realización de metodología para la cuantificación de la población objetivo (Oportunidad)	23, 24	Elaborar un documento en cual contenga la información de la cuantificación de la metodología de la población objetivo
	Debilidad o Amenaza		
No es posible definir la cobertura a partir de la documentación presentada. (Debilidad)	25	Elaborar un documento donde se identifique la cobertura de la población potencial, población	

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

			objetivo y población atendida.
Operación del programa	Fortaleza y Oportunidad		
	Se cuentan con formatos para adquirir el bien o servicio del programa presupuestario (Fortaleza)	28	Sin recomendación
	El Programa cumple con los requerimientos de transparencia (Fortaleza)	35	
	Debilidad o Amenaza		
	Accesibilidad mediante un sistema interno exclusivo del programa presupuestario. (Debilidad)	29	Un sistema interno para la mejora de toma de decisiones en base a los resultados obtenidos de trabajar en dicha plataforma.
	Reducción presupuestal (Amenaza)	38	Sin recomendación
Percepción de la Población atendida del Programa	Fortaleza y Oportunidad		
	Instrumentos de medición de la satisfacción de la población atendida (Oportunidad)	43	Elaboración de un documento que permita medir la satisfacción de la población atendida.
	Debilidad o Amenaza		
	-	-	-
Resultados del Programa	Fortaleza y Oportunidad		
		-	-
	Debilidad o Amenaza		
	Carente de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales, que muestran impacto de programas similares. (Debilidad)	49	Sin recomendación

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 18 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año Evaluado: 2021

No Aplica ya que el Programa presupuestario Desarrollo Integral de la familia no se han efectuado anteriormente evaluaciones.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 19 “Valoración Final del programa”.

Nombre del Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año Evaluado: 2021

Tema	Nivel	Justificación
DISEÑO	1.8	Se considera en este apartado de evaluación 13 preguntas, se identifica que se tiene que revisar el Reporte General de la MIR para las adecuaciones necesarias, se sugiere fortalecer los diagnósticos tanto de programa como de proyecto, se detecta que el programa presupuestario cumple con la normatividad.
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3.3	Se considera en este apartado de evaluación 9 preguntas, el programa presupuestario cuenta con documento de planeación, conforme a la normatividad, que pueden fortalecerse.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	0	Se considera en este apartado de evaluación 3 preguntas, se aconseja que se cuantifique la población objetivo.
OPERACIÓN	4.0	Se considera en este apartado de evaluación 17 preguntas, el programa se puede fortalecer con sistematizar los procesos principales que ejecuta.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	0	Considera el apartado de evaluación 1 pregunta, se identifica que no se cuenta con instrumentos de medición estandarizados.
RESULTADOS	0.2	Se considera en este apartado de evaluación 8 preguntas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, la única evaluación externa que permite identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito es la Cuenta Pública realizada por el OSFEM, no cuenta con evaluaciones nacionales o internacionales.
Valoración Final	1.5	De resultado de la valoración de cada tema, los temas pueden fortalecerse, conforme a la normatividad aplicable.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 20 “Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)”.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).				
No.	ASM	No. de pregunta de evaluación que lo sustenta	Tipo de ASM	Actividad a realizar
1	Diagnóstico del Programa Presupuestario, así como de los proyectos presupuestarios que lo integra, fortalecer con su redacción.	1, 2, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 21	Institucional	Fortalecer la redacción del programa presupuestario, dando cumplimiento a lo que establece el Manual para la formulación del anteproyecto de egresos del Gobierno del Estado de México, en cada uno de sus apartados, así como la vinculación congruente y homologa de los bienes o servicios que atiende.
2	En cuanto a la MIR, redefinición completa de los apartados, para buscar tener congruencia entre el objetivo del Programa presupuestario, ya que se encuentra redactado carente a esa alineación del Programa Desarrollo Integral de la Familia.	1, 2, 4, 5, 10, 22, 44, 45	Interinstitucional	Elaborar la MIR y sus componentes conforme a la metodología del marco lógico, replantear sus apartados con la finalidad que se encuentre alineado al Programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia.
3	Elaboración de metodología de población para el Programa presupuestario, documentada para cuantificar la población, objetiva y congruente.	1, 2, 7, 23, 24, 25	Institucional	Elaborar un documento metodológico por el cual se definan los tipos de población, que incluya además la fuente de obtención de información, método de cálculo, periodo de actualización de las cifras.
4	El Programa es carente de instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	43	Específico	Diseñar un formato que permita medir la satisfacción de los beneficiarios del Programa presupuestario.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Anexo 21 “Ficha Técnica de la evaluación”.

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	
Nombre del programa evaluado	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación	2022
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa:	2021
Fecha en que se concluyó la evaluación	08/12/2022
Unidad Responsable de la operación del Pp:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México / Dirección de Prevención y Bienestar Familiar - Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes - Dirección de Enlace y Vinculación Regional - Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales e Igualdad de Género - Unidad de Procuración de Fondos -Administración del Teatro Morelos
Servidor(a) público(a) responsable del programa	Lic. Regina Soledad Cruz Vega (Dirección de Prevención y Bienestar Familiar) Mtra. Cristel Yunuen Pozas Serrano (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes) Pasante Lic. Edgar Joaquín Mercado Jiménez (Dirección de Enlace y Vinculación Regional) Lic. Fernando García Romero (Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales e Igualdad de Género) Lic. Mario Iván Velázquez Chaparro (Suplente del titular) (Unidad de Procuración de Fondos) Jose Luis Martínez Velázquez (Administrador del Teatro Morelos)
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Nombre de la instancia evaluadora (Sólo evaluaciones externas)	No Aplica
Nombre del coordinador(a) de la evaluación	Mtra. Itandehui María Borja García. Jefa de la UIPPE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Nombre de los(as) principales colaboradores(as)	Mtro. Jose Manuel Alanis Castillo
Forma de contratación de la instancia evaluadora	No Aplica
Costo total de la evaluación con IVA incluido. (Sólo evaluaciones externas)	No Aplica
Fuente de financiamiento	No Aplica